ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA N°56/2020

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 02:32 HORAS DEL DIA JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No 56-2020, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. JUAN LOPEZ BLANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES, PRIMER REGIDOR; CINTHIA IBARRA GALLEGOS, SEGUNDO REGIDOR; RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ, TERCER REGIDOR; MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA, CUARTO REGIDOR; PEDRO ESTRADA MORENO, QUINTO REGIDOR; ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ, SEXTO REGIDOR; EL C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO, SINDICO MUNICIPAL, LA LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

"ORDEN DEL DIA"

- 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE C. JUAN LOPEZ BLANCO, EL DÍA 30 DE SEPTIERMBRE DEL 2020 A LAS 3:00 HORAS EN EL JARDIN CENTRAL DE ESTA PRESIDENCIA.
- 5. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA DEL SMDIF LA C. MARICELA AMARO ORTEGA RINDA SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EN LA SESION SOLEMNE DONDE RENDIRA INFORME EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL DÍA 30 DE SEPTIERMBRE DEL 2020 A LAS 3:00 HORAS EN EL JARDIN CENTRAL DE ESTA PRESIDENCIA.
- 6. ASUNTOS GENERALES.
- 7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.
- 1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL. Como primer punto toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista Quórum Legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe Quórum Legal para sesionar.
- 2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA. A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para dar por instalada esta reunión extraordinaria de Cabildo siendo las 02:32 horas del día Jueves 17 de Septiembre del año 2020, y que los

Theo Stades

M

acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro Municipio de Villa de Guadalupe S.L.P.

- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A continuación toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, quien procede a dar lectura del Acta de Cabildo anterior N° 56/2020.
- 4.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE, C. JUAN LOPEZ BLANCO, EL DÍA 30 DE SEPTIERMBRE DEL 2020 A LAS 3:00 HORAS EN EL JARDIN CENTRAL DE ESTA PRESIDENCIA. Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, quien le concede el uso de la voz al C. Juan López Blanco Presidente Municipal, para presentar a los integrantes del H. Cabildo la propuesta de presentar su Segundo Informe de Gobierno, el día 30 de Septiembre de 2020 en punto de las 3:00 de la tarde en el Jardín Central de Presidencia Municipal y a la vez solicitar la aprobación por el H. Cabildo. Se somete a votación la propuesta y aprobación para presentar el Segundo Informe de Gobierno por el C. Presidente Municipal quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.
- 5.- AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA DEL SMDIF LA C. MARICELA AMARO ORTEGA RINDA SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EN LA SESION SOLEMNE DONDE RENDIRA INFORME EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL DÍA 30 DE SEPTIERMBRE DEL 2020 A LAS 3:00 HORAS EN EL JARDIN CENTRAL DE ESTA PRESIDENCIA. Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, quien le concede el uso de la voz a la C. Maricela Amaro Ortega Presidenta del Sistema Municipal DIF (Desarrollo Integral de la Familia) donde presenta a los integrantes del H. Cabildo la propuesta para presentar su Segundo Informe de Gobierno el día 30 de Septiembre de 2020 en punto de las 3:00 de la tarde en el Jardín Central de Presidencia Municipal en la sesión solemne donde rendirá el informe el Presidente Municipal Juan López Blanco y a la vez solicitar la aprobación al H. Cabildo. Se somete a votación la propuesta y aprobación para presentar el Segundo Informe de Gobierno por la C. Maricela Amaro Ortega Presidenta del SMDIF quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.
- **6.- ASUNTOS GENERALES.** Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretaria General del H. Ayuntamiento, para preguntar al H. Cabildo si tienen algún asunto general a tratar:
 - No hay ningún asunto general a tratar.
- 7.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. Siendo las 04:26 horas del jueves 17 de septiembre del año 2020, se da por clausurada la asamblea por el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo válido los acuerdos tomados en ella

Jodeo Stallo

oyeld Yanet Gamer Aguitera

A CONTINUACION FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. JUAN LOPEZ BLANCO PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

C. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES

PRIMER REGIDOR

Conthia 1 barra Gallegos

SEGUNDO REGIDOR

C. RUPERTO ESPINOSA

MÁRQUEZ

TERCER REGIDOR

Mayda Yaret Gamez Aguilera

. MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA

CUARTO REGIDOR

C. PEDRO ESTRADA MOREÑO

QUINTO REGIDOR

C. ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ

SEXTO REGIDOR

PORFIRIO CASTIL

ALVARADO

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO